



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en posesión de un interno alojado en el Pabellón C1.

En el Módulo MD1: Una plaqueta cargador, un reloj inteligente con tarjeta y chip y un cable USB, también en posesión de un interno del Pabellón E1.

En el Módulo 2 Para Condenados: fueron hallados \$1350 en el interior de una celda. Fue identificado el responsable. Asimismo, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, plaqueta cargador, cable USB, dos hierros, 56.7 grs. de picadura de marihuana y 8 grs. de cocaína, del interior de una celda del pabellón A3-. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3 para Mujeres, personal de guardia incautó 6 grs. de picadura de marihuana, en el interior de un baño del Pabellón D1. Sin responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, fueron secuestrados un total de cuatro aparatos de telefonía celular. Fueron identificados los responsables.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, al realizar los controles habituales, fue hallado un aparato de telefonía celular con chip de activación, batería y 5 grs. de picadura de marihuana, que ocultaba en su celda, un interno alojado en el Pabellón N°6.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 10 de mayo de 2018